

bierno nacional, á fin despues, de arreglar sus asuntos de una manera firme con un gobierno así. Los conservadores se manifestaron dispuestos á ello; pero don Benito Juarez contestó que él era el gobierno elegido por los pueblos; y como Prim y el comisario inglés lo aceptaron así, quedó la Francia, que nó juzgó conveniente. Sin embargo, repito que todavía los conservadores, que tenían las armas en la mano, estaban dispuestos á no admitir la intervencion de la Francia, si don Benito Juarez reformaba sus leyes de reforma. El partido conservador, preciso es decirlo, se manifestó desprendido en ese punto. Esta es la verdad incontestable de los hechos.

El emperador Maximiliano, al expedir los dos decretos estableciendo la libertad de cultos y ordenando la nacionalizacion de los bienes de la Iglesia, venia, como he dicho, á justificar las disposiciones de don Benito Juarez, y, en consecuencia, á manifestar que la intervencion y su permanencia en el trono eran injustas.

Las leyes expedidas tenían, por lo mismo, que producir un efecto contrario al que se había propuesto; pues no podían ménos que acrecer el odio de los que, defendiendo las mismas, se veían combatidos sólo porque eran republicanos, y entibiar la adhesion de los que no se habían separado de la forma republicana sinó porque creyeron que en la monarquía encontrarían protegidas sus creencias religiosas.

1865. A la representacion de los arzobispos de Febrero. Méjico y Michoacan, así como á las infinitas elevadas por los pueblos pidiendo se suspendiesen los efectos de ambas leyes, se agregaron otras muchas, fir-

madas por el bello sexo. En la dirigida por las señoras principales de la capital, campeaban los sentimientos más puros de amor á la religion y las frases más expresivas, suplicando que no se llevase adelante la disposicion; los redactores del periódico francés *L'Estafette*, sin consideracion á la elevada clase á que pertenecían las que firmaban la exposicion y sin guardar el miramiento que todo caballero está obligado á tener con las damas, publicaron un artículo poco decoroso, zahiriéndolas de una manera injuriosa y poco ceñida á los preceptos de urbanidad.

Algunos escritores han creido encontrar una inconsecuencia abierta entre la conducta observada al principio por los conservadores con Maximiliano y la que guardaron posteriormente con él; y al tocar el punto relativo á los dos decretos últimos referidos que motivaron las representaciones de los católicos, dirigen duros cargos á los prelados mejicanos, así como á los generales del ejército conservador. Uno de esos escritores que, aunque contrario al imperio, muestra hácia Maximiliano grandes simpatías porque decretó la libertad de cultos y la nacionalizacion de los bienes de la Iglesia, dice: «Aquellos mismos »prelados que de una manera servil é indigna se habían »ofrecido en cuerpo y alma al imperio, dispuestos á sacrificarlo todo, *sus vidas y sus haciendas*, por el bien y la »paz de su nacion, se les vió convertirse repentinamente »en implacables y crueles verdugos del nuevo emperador, »tan luégo como éste quiso echar mano á sus cuantiosos »bienes para remediar la miseria y el hambre que en todas »partes devoraba á los pobres mejicanos. Los mismos ar-

»zobispos Labastida y Munguia, que tantas y tan repetidas pruebas de afecto y sumision habían dado á Maximiliano, y que tantas veces habían ofrecido todo su poder, todos sus recursos, todo su valimiento al nuevo orden establecido, se decidieron por abandonar el territorio, y hacer á mansalva todo género de esfuerzos para derribar la obra que á costa de tanta sangre y de sacrificios acababan de levantar (1).»

1865. Sensible es que á la pasion de partido sacrificie un escritor la verdad histórica cuando toma á su cargo la delicada mision de presentar los hechos de la manera que realmente pasaron y de dar á conocer á los hombres que en ellos figuraron. Nada es más inexacto que el asegurar que los prelados mejicanos de una *manera servil é indigna* se hubiesen ofrecido en *cuerpo y alma* al imperio. Los prelados mejicanos que habían sido desterrados á Europa por el gobierno de Comonfort, ni aún siquiera habían ido, al disponerse á volver á su patria, á ir á Miramar á ver al archiduque, si éste no les hubiese llamado, manifestando vivos deseos de hablar con ellos. La manera con que se condujeron en su presencia, fué la misma con que generalmente se conducen los hombres de la buena sociedad de aquel país; atenta, respetuosa y digna. Léjos de manejarse con servilismo, manifestaron lealmente su resolucion de obrar siempre conforme á los deberes que les imponía la Iglesia, y sólo aceptó el arzobispo

(1) Don Pedro Pruneda: *Historia de la guerra de Méjico*.

don Pelagio Antonio de Labastida el cargo de miembro de la Regencia, cuando Maximiliano le prometió, como le había prometido Napoleon, que se obraría conforme á las instrucciones que el expresado arzobispo Labastida había recibido del Santo Padre, y le instaron para que marchase inmediatamente á Méjico, á colocarse en el puesto de regente que le correspondía. Poco despues de haber llegado á su patria, pero cuando aún Maximiliano se hallaba en Miramar, protestó de una manera enérgica contra lo dispuesto por sus dos compañeros de regencia don Juan Nepomuceno Almonte y don Mariano Salas, que, obsequiando los deseos del emperador Napoleon, ordenaron la admision en juicio de los *pagarés* de desamortizacion. Y esa protesta no la retiraron ni el señor arzobispo ni los prelados por la llegada de Maximiliano á Méjico; y si se mostraban contentos por ésta, lo mismo que todos los que habían aceptado el imperio, fué porque esperaban que suspendería lo dispuesto por los dos regentes, hasta verificar el arreglo con el Papa.

Obrando siempre con la misma conviccion de que nada debía resolverse respecto de los asuntos de la Iglesia hasta no ponerse de acuerdo con el jefe de ella, elevaron al emperador, con motivo de la carta dirigida por éste á su ministro de Justicia, la respetuosa, á la vez que enérgica representacion de que ya tengo hablado, pidiéndole hiciera cesar los graves inconvenientes de anticipar á la llegada de nuevas instrucciones de la Santa Sede, una resolucion que, sin el requisito de la concurrencia de los dos poderes, al resolver, podría empeorar la situacion. Consecuencia precisa era, pues, que los que así habían

obrado, juzgando como un deber de conciencia representar contra toda innovacion en los asuntos relativos á la Iglesia, elevasen respetuosas peticiones, suplicando que no se llevasen á efecto los decretos sobre libertad de cultos y bienes de la Iglesia. Lo que solicitaban últimamente lo habían solicitado desde el principio; lo habían solicitado siempre; y Maximiliano les había prometido obrar así

1865. antes de salir de Miramar. Ellos, pues, no  
Febrero. habían cambiado; no se habían ofrecido de una manera servil é indigna, en cuerpo y alma, al soberano elegido; no se habían convertido de repente en implacables y crueles verdugos del nuevo emperador, puesto que, desde antes que aceptase el trono, le habían hablado de la misma manera. No era en ellos en los que se había efectuado el cambio, sinó en Maximiliano: no eran ellos los que hacían esfuerzos por derribar el trono, sinó Maximiliano el que hacía á un lado los cimientos sobre el cual se había levantado aquél, creyendo crearlos más sólidos en la senda que abrazaba. No hubo ofrecimientos engañosos en los prelados; los engañados en sus esperanzas fueron ellos y el partido conservador. El mismo autor que les acusa viene, sin quererlo, á manifestarlo así cinco páginas despues (1): «Los sentimientos católicos», dice, «de que tantas y tan elocuentes pruebas había en todos tiempos y en todas las ocasiones manifestado Fernando Maximiliano; las tradiciones de su ilustre casa y

(1) Página 277.

»el gran papel que en las contiendas religiosas había ésta siempre representado, eran una garantía completa de que el archiduque favorecería en sus nuevos Estados la religión católica que profesaba con fé sincera y entusiasmo ardiente; y nadie, en efecto, pudo poner en duda que tales fueron siempre los propósitos y las creencias del príncipe austriaco.»

Si, pues, todos creyeron, y creyeron con fundamento, sin que nadie pudiera poner en duda, que favorecería en sus nuevos Estados la religión católica, no fueron los prelados los que faltaron al cumplimiento de su palabra, sinó Maximiliano quien no correspondió á lo que de él habían esperado.

Las mismas observaciones pueden darse por respuesta al cargo que el expresado escritor don Pedro Pruneda dirige á los generales conservadores, cuando asienta, que «gran número de ellos que hasta entónces habían peleado en favor del imperio, se declararon abiertamente hostiles á la monarquía, teniendo que habérselas Maximiliano I, no ya sólo contra los partidarios de Juarez, sinó contra los adictos al clero, que en Méjico eran muchos y muy poderosos.»

No hubo esa hostilidad de parte de los católicos hácia Maximiliano, sinó de éste hácia ellos, en sus creencias religiosas. De parte de ese pueblo católico no hubo más que respetuosas representaciones; súplicas en que, manifestando el aprecio que le consagraban, le pedían que no llevase á efecto sus dos últimos decretos. Hacían uso de la manera más pacífica del justo derecho de peticion; pero, en obsequio de la verdad, preciso es decir que ni aun de

ese derecho hicieron uso los generales conservadores que estaban en servicio. Solamente uno se manifestó en actitud hostil contra las disposiciones del emperador relativas á la Iglesia, y eso cuando se vió perseguido injustamente, y cuando creyó que un deber de conciencia le obligaba á no apoyar en el emperador, las leyes mismas que había combatido al darlas el gobierno de don Benito Juarez. El general á que me refiero, fué don Juan Vicario, hombre honradísimo, de ideas sumamente religiosas que, habiendo huido de la capital cuando el emperador trató de ponerle preso porque se quejaba de la marcha que en lo relativo á la Iglesia seguía, dió, al ver los últimos decretos, una proclama en el Estado del Sur, donde había militado siempre, en la que, en los términos más enérgicos, acusaba á Maximiliano de haber violado sus promesas y desconocido la voluntad nacional respecto á la religion. En ella excitaba á todos los que habían combatido contra las leyes de reforma dadas por don Benito Juarez, á combatir igualmente contra las expedidas por el soberano, puesto que eran las mismas, y llamaba á los pueblos á defender las creencias religiosas. El aprecio que le consagraban los pueblos de su provincia y el sentimiento católico de que sus habitantes estaban dominados, le atrajeron bien pronto un número considerable de defensores de la idea por él proclamada.

El emperador, así como los consejeros que le rodeaban, atribuyeron el movimiento del general don Juan Vicario, aunque injustamente, á manejos del clero; á plan concertado por éste. No tenían presente que cuando se toca á

un pueblo la delicada fibra del sentimiento religioso, bien sea la religion protestante la que profese, bien la mahometana, bien la católica, los hombres se mueven á impulsos de su propio corazon, de su propia conciencia, sin necesidad de que el clero de la religion á que pertenecen tenga que excitarles á la defensa de su culto religioso. El movimiento del general don Juan Vicario no fué promovido por el clero: fué obra espontánea suya, aconsejada únicamente por su conciencia; porque juzgaba que era un deber de todo católico no admitir de un emperador, lo que no se había admitido de un presidente. Maximiliano, sin embargo, dejándose llevar de la opinion de los que le rodeaban, muchos de ellos protestantes extranjeros, entre los cuales figuraba Eloin, jefe del *Gabinete particular* del emperador, no dudaba que el paso dado por el general don Juan Vicario reconocía por director al clero. Que existía esa persuasion en el círculo que le rodeaba, y, en consecuencia, en él, se ve por una carta que Eloin escribió á Paris. En ella, hablando de los asuntos de la Iglesia, acusaba á don Juan Vicario de estar pagado por el clero, y en seguida añadía: «Si pudiéramos echarle el guante á este miserable y agregarle un Obispo, creo que produciría sus frutos el ejemplar que se reserva hacer S. M.»

1865. El calificativo de *miserable*, aplicado por Febrero. Eloin al general Vicario, era injusto. No seré yo el que apruebe el paso que dió excitando á una rebelion al pueblo; pero siempre respetaré su probidad, su honradez y las bellas cualidades que le distinguían. Ha sido una falta muy lamentable en algunos escritores extranjeros, aplicar epítetos los más ofensivos á los hombres

que han figurado en Méjico en uno y otro partido. Los redactores del periódico francés *L'Estafette* agotaban las voces del diccionario que ménos podían honrar á los que combatían contra el imperio, y no andaban escasos en frases ofensivas contra los conservadores que se manifestaban contrarios á las disposiciones del emperador respecto de los asuntos de la Iglesia. No respetaban en los primeros sus ideas políticas, ni en los segundos sus ideas religiosas; y faltando á la verdad y á la justicia con unos y otros, hacían formar, á los que no conocían aquel país, un concepto poco favorable de los hijos nacidos en él, cuando de éstos sólo habían recibido favores, deferencia, consideraciones, hospitalidad y aprecio.

Léjos de que aconteciese lo que asienta el escritor don Pedro Pruneda, esto es, que «un gran número de generales que hasta entónces habían peleado en favor del imperio se declarasen abiertamente hostiles á la monarquía», se esforzaron en persuadir á su antiguo compañero don Juan Vicario á que volviese á dar la obediencia al emperador, haciéndole ver que al fin la cuestion religiosa se resolvería de una manera satisfactoria, puesto que con ese objeto había enviado Maximiliano á Roma una comision en que iba el obispo Ramirez. Entre los jefes que le hicieron esas observaciones, se contaban Trujillo, comandante de Teloloapan, don Abrahan Ortiz de la Peña, y el prefecto de Tasco. Pesándolas detenidamente, don Juan Vicario las encontró justas, y dejando la actitud hostil que había tomado, se retiró á vivir oculto en un corto pueblo, terminando así el movimiento.

Nada prueba de una manera más clara la lealtad de los

militares conservadores al emperador, que el hecho que dejo referido; y acaso el mismo don Juan Vicario hubiera permanecido quieto, esperando el resultado de la comision enviada á Roma, si no se hubiese intentado reducirle á prision.

La arbitrariedad que se quiso cometer con él, se verificó con el general don Antonio Taboada, á quien por orden del comandante militar francés de la capital M. de Courcy, como tengo referido, se puso preso en la noche del 6 de Enero. Que fué una arbitrariedad la cometida con el general Taboada se desprende de no haber procedido á que respondiese en juicio. Despues de haberle tenido en la prision cuarenta y ocho días, sin que se le formara causa, mandó el mariscal Bazaine, el 23 de Febrero, que fuese conducido á Veracruz y se le embarcara para Francia, cometiendo así otra nueva arbitrariedad.

1865. Miéntras el emperador Maximiliano, estableciendo la libertad de cultos, dejando olvidada la organizacion y aumento del ejército mejicano y alejando del país á los generales de más prestigio en el partido conservador, debilitaba la base de su trono, el partido republicano, comprendiendo que de allí no podía resultar más que el desconcierto absoluto en sus contrarios, se esforzaba en sostener la lucha, aunque no fuera más que con guerrillas, esperando que, cumplido el plazo de la permanencia de los franceses en el país, y no contando el emperador con tropas nacionales, ni con el entusiasmo de los pueblos desde que burló sus esperanzas religiosas, el triunfo de la causa republicana sería seguro.

Nada les importaba á los que combatían contra el im-